CERTIFICACIÓN

Yo **JOSÉ HUMBERTO CASTILLO CASTILLO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79.305.644** de Bogotá D.C., en mí calidad de Representante Legal de del **CONSORCIO CANDELARIA 2024**., **NIT 901.902.117-2** manifiesto que a la fecha se ha dado cumplimiento a la **CLÁUSULA 1** de las **Obligaciones del Contratista, numeral B Especificas** del Contrato de Prestación de Servicios **CPS-402-2024**, la cual establece:

2. "Disponer para el inicio y durante la ejecución del contrato, el talento humano con el perfil idóneo para la adecuada ejecución del proyecto. Este recurso humano debe ser acorde con el perfil profesional establecido en el proyecto."

A continuación, se presenta la relación del equipo mínimo, el cual está vinculado al proyecto durante la ejecución del contrato:

NOMBRE	CÉDULA	CARGO
ADRIANA BUITRAGO PAEZ	51.872.224	COORDINADOR GENERAL
ZULY JOHANNA SANABRIA RENDÓN	52.521.566	PROFESIONAL DE CAMPO
ANGÉLICA CONSTANZA BUITRAGO LABRADOR	53.001.270	PROFESIONAL SOCIAL Y PEDAGÓGICO
JEIDY CATERINE RUBIANO LAROTTA	1.023.952.544	TÉCNICO DE APOYO 1
DAYANA PAOLA SABOGAL BARACALDO	1.032.506.045	TÉCNICO DE APOYO 2
CESAR ALEXANDER GONZALEZ LEÓN	79.507.210	GUARDIAN / VIGÍA GESTIÓN DEL RIESGO
VICTOR HUGO VANEGAS PUERTO	1.032.418.053	GUARDIAN / VIGÍA GESTIÓN DEL RIESGO
HECTOR HUGO ALVAREZ CUBILLOS	79.562.684	GUARDIAN / VIGÍA GESTIÓN DEL RIESGO
JOSÉ CRISANTO BAQUERO VILLALBA	79.293.736	GUARDIAN / VIGÍA GESTIÓN DEL RIESGO
MARIANO VELASCO TRUJILLO	16.605.429	APOYO TRANSVERSAL

NOTA: Las hojas de vida y documentación de cada profesional fueron presentados a la Supervisión del Contrato y debidamente aprobados. (Ver informe No. 1).

Se expide a los 15 días del mes de Agosto de 2025.

Cordialmente,

JOSE HUMBERTO CASTILLO CASTILLO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CANDELARIA 2024

Calle 53 Número 27-33 Oficina 509 Bogotá
2497040 – 3123181752
jhdcandelaria@gmail.com